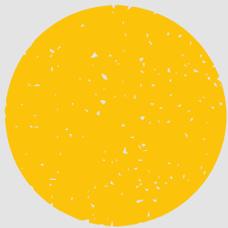


2



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



0



3



**INFORME
NACIONAL
VOLUNTARIO
CHILE 2023
ANEXO ESTADÍSTICO**

0



ODS 12: GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

► **META: 12.1 APLICAR EL MARCO DECENAL DE PROGRAMAS SOBRE MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS PAÍSES Y BAJO EL LIDERAZGO DE LOS PAÍSES DESARROLLADOS, TENIENDO EN CUENTA EL GRADO DE DESARROLLO Y LAS CAPACIDADES DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO**

Indicador: 12.1.1 Número de países que elaboran, adoptan o aplican instrumentos de política destinados a apoyar la transición hacia modalidades de consumo y producción sostenibles

2023	
País	El país cuenta con Plan de Acción Nacional de Consumo y Producción Sostenible (CPS) integrado como una prioridad o meta en las políticas nacionales. Además, dispone de políticas, instrumentos y mecanismos para consumo y producción sostenibles.

FUENTE: Ministerio del Medio Ambiente.

► **META: 12.2 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES**

Indicador: 12.2.1 Huella material en términos absolutos, huella material per cápita y huella material por PIB

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
País	749	776						
Huella material por PIB	1.993,4	2.039,5						
Huella material per cápita	41,6	42,7						

NOTA 1: Unidades de medida: millones de toneladas; millones de toneladas /MM USD (huella material por PIB); millones de toneladas / número de habitantes (huella material per cápita)

NOTA 2: Información en proceso de revisión para el periodo 2017-2021

FUENTE: Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN) y Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO). Instituto Forestal (INFOR). Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA). Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). OCDE. Instituto Nacional de Estadísticas, Banco Central.



Indicador: 12.2.2 Consumo material interno en términos absolutos, consumo material interno per cápita y consumo material interno por PIB

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
País	932,3	954,0						
Metales	843,1	861,4						
Biomasa	59,9	58,9						
Minerales	9,4	14,4						
Combustible	19,8	19,3						
DMC/PIB	2.481,1	2.507,2						
DMC per cápita	51,8	52,4						

NOTA 1: Unidades de medida: millones de toneladas; millones de toneladas /MM USD (DMC/PIB); millones de toneladas / número de habitantes (DMC per cápita)

NOTA 2: DMC mide la masa (peso) de los materiales que se utilizan físicamente en las actividades de consumo del sistema económico interno, es decir, DMC es el consumo directo aparente de materiales, excluyendo los flujos indirectos.

NOTA 3: Información en proceso de revisión para el periodo 2017-2021

FUENTE: Instituto Forestal (INFOR). Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA). Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO). Servicio Nacional de Geología y Minería. Instituto Nacional de Estadísticas (INE). OCDE. Banco Central.

► META: 12.4 DE AQUÍ A 2020, LOGRAR LA GESTIÓN ECOLÓGICAMENTE RACIONAL DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS Y DE TODOS LOS DESECHOS A LO LARGO DE SU CICLO DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LOS MARCOS INTERNACIONALES CONVENIDOS, Y REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE SU LIBERACIÓN A LA ATMÓSFERA, EL AGUA Y EL SUELO A FIN DE MINIMIZAR SUS EFECTOS ADVERSOS EN LA SALUD HUMANA Y EL MEDIO AMBIENTE

Indicador: 12.4.1 Número de partes en los acuerdos ambientales multilaterales internacionales sobre desechos peligrosos y otros productos químicos que cumplen sus compromisos y obligaciones de transmitir información como se exige en cada uno de esos acuerdos.

2023	
País	La información disponible al 2020, indica el cumplimiento de acuerdos ambientales multilaterales internacionales sobre desechos peligrosos y otros productos químicos que cumplen compromisos y obligaciones de transmitir información como se exige en cada uno de esos acuerdos: Protocolo de Montreal, Convenio de Rotterdam, Convenio de Basilea, Convenio de Estocolmo y Convenio Minamata.

FUENTE: Ministerio del Medio Ambiente.

Indicador: 12.4.2 a) Desechos peligrosos generados per cápita y b) proporción de desechos peligrosos tratados, desglosados por tipo de tratamiento

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
País	0,029	0,035	0,034	0,033	0,032	0,030	0,033	

NOTA 1: Unidad de medida, toneladas por habitantes (ton/hab.)

NOTA 2: Residuos peligrosos generados per cápita, y proporción de residuos con disposición final. Los residuos o mezclas de residuos que presenten riesgos para la salud pública y/o efectos adversos al medio ambiente, ya sea directamente o debido a su manejo actual o previsto, como consecuencia presentar algunas de las siguientes características: 1) Toxicidad Aguda, 2) Toxicidad Crónica, 3) Toxicidad extrínseca. 4) Inflamabilidad, 5) Reactividad, 6) Corrosividad. (SINIA, 2016).

NOTA 3: Información en proceso de revisión.

FUENTE: Total de desechos peligrosos generados. Sistema de Residuos Peligrosos SIDREP -RETC-MMA, Ministerio del Medio Ambiente.

► META: 12.5 DE AQUÍ A 2030, REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA GENERACIÓN DE DESECHOS MEDIANTE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, REDUCCIÓN, RECICLADO Y REUTILIZACIÓN

Indicador: 12.5.1 Tasa nacional de reciclado, en toneladas de material reciclado

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total (Residuos Sólidos Municipales + Residuos industriales no peligrosos)	15,92	23,11	21,08	21,44	20,92	17,21	17,45	
Residuos sólidos municipales	0,35	1,40	1,83	0,80	0,88	1,21	0,62	
Residuos industriales no peligrosos	27,35	36,80	37,12	39,18	35,32	30,96	33,30	

NOTA 1: Unidad de medida, porcentaje.

NOTA 2: Representa la relación entre las cantidades totales de residuos sólidos recolectados por todos los agentes ejecutores de recolección selectiva y la cantidad total de residuos sólidos domiciliarios y asimilables a domiciliarios.

NOTA 3: Información en proceso de revisión.

FUENTE: Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER)- RETC-MMA, Ministerio del Medio Ambiente.

► META: 12.6 ALENTAR A LAS EMPRESAS, EN ESPECIAL LAS GRANDES EMPRESAS Y LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES, A QUE ADOPTEN PRÁCTICAS SOSTENIBLES E INCORPOREN INFORMACIÓN SOBRE LA SOSTENIBILIDAD EN SU CICLO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES

Indicador: 12.6.1 Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
País								151

NOTA 1: Unidad de medida, número de empresas.

NOTA 2: Información complementaria. Informe de Empresas Sumando Valor, 2022. El indicador fue construido inicialmente a partir de la información recopilada por PricewaterCoopers sobre reportes de sustentabilidad, que corresponden al año de gestión. Para el año 2011, 78 organizaciones publicaron informes de sostenibilidad, desagregadas de la siguiente manera: 67 corresponden a grandes empresas; 6 a pequeñas y medianas empresas (Pymes); 3 universidades y 2 a organizaciones no gubernamentales.

FUENTE: Reporte Empresarial para el Desarrollo Sostenible de Chile 2023.

► META: 12.7 PROMOVER PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN PÚBLICA QUE SEAN SOSTENIBLES, DE CONFORMIDAD CON LAS POLÍTICAS Y PRIORIDADES NACIONALES

Indicador: 12.7.1 Número de países que aplican políticas y planes de acción sostenibles en materia de adquisiciones públicas

	2023
País	De acuerdo con estimaciones realizadas por el Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Hacienda y Chilecompra, en base esta metodología, en 2022 Chile se situaba en el grado 2, es decir, en nivel medio-bajo de implementación de CPS.

NOTA 1: La metodología elaborada por PNUMA referida al Grado de implementación del Plan de Acción de Compras Públicas Sostenibles (CPS), considera los siguientes grados:

0: Datos proporcionados insuficientes, o no hay política o un instrumento que apoye explícitamente a los CPS (puntaje inferior a 20).

1: Bajo nivel de implementación de CPS (puntaje entre 20 y 40).

2: Nivel medio-bajo de implementación de CPS (puntaje entre 40 y 60).

3: Nivel medio-alto de implementación de CPS (puntaje entre 60 y 80).

4: Alto nivel de implementación de CPS (puntaje superior a 80).

FUENTE: Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Hacienda y Chilecompra.



► **META: 12.8 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE LAS PERSONAS DE TODO EL MUNDO TENGAN LA INFORMACIÓN Y LOS CONOCIMIENTOS PERTINENTES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS ESTILOS DE VIDA EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA**

Indicador: 12.8.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorpora en a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación de docentes y d) la evaluación de los estudiantes

2023	
País	En Chile se han adoptado estas medidas en los distintos niveles de educación. 1) Los contenidos de cambio climático están incluidos en las bases curriculares de enseñanza básica. 2) Los contenidos de cambio climático están incorporados en las bases curriculares de enseñanza media, excepto para tercero y cuarto medio 3) Se han incorporado contenidos de cambio climático en la enseñanza terciaria. Dentro del Curriculum Nacional para educación básica del Ministerio de Educación (MINE-DUC), específicamente en la asignatura de ciencias, se cuenta con documentos de apoyo sobre cambio climático. Este documento se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://www.curriculumnacional.cl/614/w3-article-19361.html .

FUENTE: Ministerio de Educación.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

► **META: 12.A AYUDAR A LOS PAÍSES EN DESARROLLO A FORTALECER SU CAPACIDAD CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA AVANZAR HACIA MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN MÁS SOSTENIBLES**

Indicador: 12.a.1: Cantidad de apoyo en materia de investigación y desarrollo prestado a los países en desarrollo para el consumo y la producción sostenibles y las tecnologías ecológicamente racionales

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
País	77.970	46.905	130.020					

NOTA 1: Unidad de medida, monto en dólares

NOTA 2: Se considerará el presupuesto anual asignado al MMA para el desarrollo del Programa Nacional Consumo y Producción Sustentables, proyectos y reuniones asociadas a la temática.

NOTA 3: este indicador fue reemplazado en el Marco global de indicadores por "12.a.1 Capacidad instalada de generación de energía renovable en los países en desarrollo (expresada en vatios per cápita" (2023). Se informa como indicador complementario.

FUENTE: Ministerio del Medio Ambiente.





**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

www.chileagenda2030.gob.cl